



BIBLIOTECA PÚBLICA
SANT GREGORI
MIQUEL
MARTÍ
I POL

Recull de premsa de la Vall del Llémena

Font Abc

Plana

Data 4 de juny de 2010

CAT DENUNCIA) JUSTICIA-INTERIOR-SUCESOS

Archivan un caso de supuestos malos tratos en una guardería de Girona

Girona, 4 jun (EFE).- La titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Girona ha archivado por falta de pruebas la causa por los supuestos malos tratos y vejaciones a menores en la guardería municipal Els Escarlets de Sant Gregori (Girona).

La juez ha concluido en la interlocutoria de sobreseimiento del caso que tras tomar declaración a las educadoras denunciadas, a los denunciados, a los padres y hacer test psicológicos a los pequeños, no se ha podido acreditar ninguna de las acusaciones y que los hechos denunciados a mediados de febrero por un grupo de educadoras y por algunos padres no se pueden llevar a juicio.

El fiscal había calificado los hechos como faltas contra la integridad moral de los menores, pero la juez, ha apuntado que había contradicciones en sus explicaciones y que más bien el hecho se fundamentaría en el conflicto laboral existente en la guardería que había dividido a las trabajadoras en dos bandos diferenciados.

Ante esta decisión de la juez, el abogado de algunos de los padres personados en la causa Carles Monguilod ha presentado un recurso en la Audiencia de Girona porque no entiende los argumentos de la juez instructora, ni tampoco otras cosas que relata en el texto por el cual archiva el caso.

"Dice cosas en esta orden de archivo que a mi no me parecen ajustadas, por ejemplo que los malos tratos a un menor siempre deben de dejar marcas y esto lo habrían visto los padres, yo creo que esto no es así, un niño puede venir de la guardería con un morado y pensar que se lo ha hecho jugando, y en cambio cuando sabes que quizás alguien le ha agredido, aquel morado adquiere otra relevancia", ha indicado Monguilod.

En cambio uno de los abogados defensores de la ex directora y de las otras educadoras denunciadas, Manel Mir, cree que se ha demostrado que no hubo ningún mal trato hacia los niños.

"Es una denuncia que presentó un grupo de trabajadoras contra otras y a partir de aquí no se ha podido acreditar absolutamente nada de lo que se dice", ha mantenido Mir.

La denuncia la presentaron unas educadoras del centro a mediados de febrero contra la directora, que dimitió de su cargo, y otras cuatro educadoras. EFE 1010086